



Interlocutorio	1652
Radicado	05266-31-03-002-2013-00258-00
Proceso	Ordinario-con ejecutivo a continuación
Demandante	Edgar de Jesús Monsalve y otro
Demandado	Nora Elena Vásquez Famaya y otro
Asunto	No accede a lo solicitado.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Se allega solicitud de adjudicación del bien objeto de embargo y secuestro en el presente proceso (Fls.20 al 22 del cuaderno principal), la cual será despachada desfavorablemente, toda vez que la misma no cumple con los parámetros del artículo 448 y 540 del Código General del Proceso, esto es mediante el remate o la dación en pago, razón por la cual se requiere a las partes para que adecuen la solicitud.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ